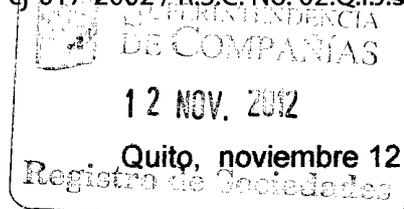




T. 55832

COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXIS
TAXLUSUR S.A.

RESOLUCIÓN CNNTT No.022-cj-017-2002 / R.S.C. No. 02-Q.IJ.3627 / RGS-MER No.65



2.
1 e/u

Señor:
SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

ANGUETA ERAZO ANGEL HERNAN, en calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía de Transportes en Taxis Luz del Sur "TAXLUSUR" S.A., con expediente N- 94202 debidamente legalizada, así como su capital social pagado, solicito de la manera más comedida se digne autorizar a quien corresponda el registro de la cesión de acciones de los accionistas que detallo a continuación:

CEDENTE:

Silva Naranjo Franklin Eliecer
Cédula de identidad: 171161025-1
Número de acciones: 1
Valor de cada acción: 1 dólar

CESIONARIO

Jami Chugchilan José Jorge
171191977-7

Además solicito una copia certificado del listado de accionistas.

Por la atención que de a la presente, me suscribo a usted.

Atentamente,

COMPAÑIA DE TAXIS
TAXLUSUR
RUC. 1791874196001

Ing. Angueta Erazo Ángel.
GERENTE GENERAL CIA "TAXLUSUR S.A."
CC. 0502223928

ESCANEAR

Transferencia registrada.

13 NOV. 2012